E-0047

#### PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS

Informe del señor Representante Álvaro Dastugue, sobre lo actuado entre los días 11 y 12 de setiembre de 2025, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



De acuerdo al artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la Reunión de Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, del Parlatino. Los días 11 y 12 de setiembre de 2025 en la ciudad de Panamá.

Saluda atentamente.

Alvaro Dastugue.

Representante Nacional



Montevideo, 09 de octubre de 2025.

Secretaría de Cámara de Representantes

Presente.-

Cúmpleme con poner en su conocimiento, en cumplimiento de la Cámara de Representantes, indorme reseña de la actividad de la cual participe en la Ciudad de Panamá en la Sede del Parlatino en la Reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias, realizada los días 11 y 12 de setiembre del corriente año.

La comisión en esta reunión trató cuatro temas, en los cuales participé de las cuatro, en *Derechos Sexuales y reproductivos de la mujer, Prevención y erradicación de la trata de personas, Derecho a la educación y al trabajo para las personas privadas de libertad, Derechos Humanos en la era digital.* 

Saluda atentamente.

Alvaro Dastrigue.

Représentante Nacional



### REUNION DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JUSTICIA Y POLÍTICAS CARCELARIAS DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

#### 11 y 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias del Parlatino, se llevó a cabo durante los días 11 y 12 de septiembre, en la Sede Permanente del Organismo, con la participación de las y los siguientes miembros:

Dip. Dinorah Barquero (Presidenta) – Costa Rica; María Ines Obaldía (1era Vicepresidenta) – Uruguay; Dip. Maite Orsini (2da Vicepresidenta) – Chile; Senadoras: John Hart y Stephany Sevinger – Aruba; Senadores Rigoletto Thode y Tyron Boekhoudt – Curaçao; Representante David Alejandro Toro Ramirez – Colombia; Asambleístas: Antoni Becerra y Fernando Jaramillo – Ecuador; Dip. Carmen Rocío González – México; MP Egbert Doran y Saint Martin Darryl York – Saint Martin; Dip. Álvaro Dastuge – Uruguay

La presidenta de la bienvenida a los parlamentarios y parlamentarias e informa sobre los temas de la agenda:

La agenda incluyó cuatro temas: (1) Derechos Sexuales y Reproductivos, (2) Actualización de la Ley Modelo sobre la Trata de Personas en el marco de la Seguridad Ciudadana y de la Protección de los Derechos Humanos, (3) Derecho a la Educación y al Trabajo para las personas privadas de libertad y (4) Derechos Humanos en la era digital: acceso a la Justicia y protección de la privacidad.

A continuación, se presenta un resumen de las intervenciones de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos.

#### Dinorah Barquero Barquero - Presidenta, Costa Rica

- Preside la sesión, da la bienvenida a los miembros nuevos y presenta a la mesa directiva.
- Expone el informe de Costa Rica sobre derechos sexuales y reproductivos, destacando que están protegidos por diversas leyes que garantizan el acceso a la salud, la planificación familiar y el aborto terapéutico cuando la vida de la madre está en riesgo.

- Menciona que existen proyectos de ley para sancionar la violencia obstétrica y la violencia política contra las mujeres.
- Modera la discusión de la "Ley Modelo contra la Trata de Personas", sugiriendo revisiones de redacción para mayor claridad y precisión.
- Propone incluir explícitamente a las "personas con discapacidad" como un grupo vulnerable en los artículos que enumeran a niños, niñas, adolescentes y mujeres.
- Facilita la deliberación que conduce a la eliminación de artículos que obligarían a los Estados a otorgar residencia permanente a las víctimas, por considerarlos demasiado abiertos y potencialmente problemáticos para los países.

#### Maite Orsini - Segunda vicepresidenta, Chile

- Presenta una exposición sobre los derechos sexuales y reproductivos, afirmando que son derechos humanos que se enmarcan en el derecho a la salud, la educación y la información.
- Detalla la legislación de Chile en la materia, como la ley que despenaliza la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales (inviabilidad fetal, riesgo para la vida de la madre y violación) y la ley contra la violencia de género, que reconoce la violencia obstétrica.
- Sugiere cambiar el término "pornografía" en la ley modelo por "producción de material de explotación sexual", argumentando que la pornografía con consentimiento entre adultos no es necesariamente un delito.
- Propone unificar y reestructurar los incisos del artículo 17 sobre intercambio de información para mejorar su coherencia y redacción, lo cual es aceptado por la comisión.

#### María Inés Obaldía - Primera vicepresidenta, Uruguay

- Señala que tienen desde el 2008 la ley 18426 en defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva, es una ley promulgada aprobando normas y aplicaciones de políticas, planes y programas que crearon en el Sur, una medida de vanguardia en todo el tema a nivel continental.
- Lograron no solo la norma, sino el logro efectivo de resultados de salud sexual y reproductiva.
- En el 2011 la prohibición de realizar el test de embarazo a mujeres para ingreso al trabajo y evitar una posible discriminación para integrar la plantilla de trabajadoras y tener la posibilidad de tener una integración paritaria tanto para hombres y mujeres.
- Expone sobre la legislación de Uruguay en salud sexual y reproductiva, calificándola como de vanguardia por incluir desde 2012 la

- interrupción voluntaria del embarazo, el matrimonio igualitario desde 2013, y una ley integral para personas trans desde 2018.
- Enfatiza la necesidad de vincular la agenda de derechos sexuales y reproductivos con la de equidad social, ya que la desigualdad es una barrera para el acceso a estos derechos.
- Durante el debate de la ley modelo, apoya la eliminación de la palabra "temporal" en las medidas de protección a víctimas para que la protección no tenga un límite de tiempo preestablecido.

#### Carmen Rocío González Alonso - Diputada, México

- Se presenta como nueva integrante de la comisión y solicita orientación sobre el avance de los trabajos.
- Plantea que el "enamoramiento" o seducción de menores por parte de adultos debería considerarse una modalidad de engaño dentro del delito de trata, aunque la comisión concluye que ya está cubierto por el término "engaño" en el texto.
- Participa en el debate sobre la definición de "producción de material de explotación sexual", argumentando que la redacción debe centrarse en los actos y no necesariamente en el género de las personas involucradas.

#### Alejandro Toro - Congresista, Colombia

• Destaca que el tema de la trata de personas es prioritario y lo califica como "casi una pandemia" en Colombia, con especial incidencia en su ciudad, Medellín.

### Representantes de Curazao, Aruba y San Martín (The York, John Art, Rigoletto)

- Manifiestan su preocupación por los artículos que proponen otorgar residencia permanente a las víctimas de trata, explicando que, para sus países, siendo islas pequeñas con poblaciones limitadas, sería insostenible. Esta posición fue clave para la eliminación de dichos artículos.
- El representante de Aruba, John Art, expresa su interés en la ley modelo debido a la conexión de su país con tratados humanitarios europeos.
- El representante de Curazao informa sobre la organización "PATH" (Prevención y Abuso y Trata de Humanos) en su país y se compromete a compartir información relevante con la comisión.

#### Notas:

- Participantes omitidos: Se omitieron las intervenciones de Edgar Durán (San Martín), Alvaro Gastuve (Uruguay), Stefany Zebinger (Aruba), Rubén Cervantes Sánchez (Bolivia) y Tiron Buccout (Curazao), quienes se presentaron al inicio de la sesión, pero no tuvieron contribuciones sustantivas en el debate posterior.
- Temas clave: Los temas centrales fueron la presentación de informes nacionales sobre derechos sexuales y reproductivos, y la discusión, modificación y aprobación preliminar, artículo por artículo, de la "Ley Modelo contra la Trata de Personas".
- Acciones clave: Se acordó cambiar el término "pornografía" por "producción de material de explotación sexual"; incluir de manera transversal a las "personas con discapacidad" como grupo vulnerable; eliminar los artículos que obligaban a los Estados a otorgar residencia permanente a víctimas; y dejar pendiente de consulta la creación de una subcomisión específica sobre trata de personas.

Sin más temas a tratar, la presidenta da por finalizada la reunión.





# **CRONOGRAMA PARLATINO 2025**

parlatino.org

Ganadería y Pesca

Agricultura,

del Parlatino, Panamá y en la modalidad, híbrida para discutir los temas que se del trabajo ante la actividad que se 7 y 8 de agosto, Sede Reunión extraordinaria en la Sede Permanente en Panamá Reunión preparatoria para adelantar parte **2DO. SEMESTRE** abordarán en la próxima reunión que se realizará en realizará los días 22 y 23de octubre en

México los días 22 y 23 de octubre del corriente año.

México.

				Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y marco del XVIII Comunicación Comunicación Latinoamericano	
			Caribeño de Extensión Universitaria del 18 al 21 de agosto, Sede del Parlatino.	Educación, Cultura, 21 y 22 de Agosto en el Ciencia, Tecnología y Congreso Comunicación Latinoamericano y	
	<ul><li>Informe sobre el proyecto de Escuelas Creativas.</li><li>Visita a la ciudad de las artes.</li></ul>	Informe sobre el proyecto de ley modelo sobre salud y educación emocional.	Informe sobre la actualización del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y el Caribe, y su relación con otros proyectos de la Comisión.	<ul> <li>Debate sobre los nuevos enfoques de la comisión para acompañar el Pacto del Futuro</li> </ul>	
Informe Visita a la ciudad de las artes (Panamá)	Avanzar en ley modelo sobre salud y educación emocional		Informe y elaboración de ley modelo	Ruta de trabajo	





# **CRONOGRAMA PARLATINO 2025**

parlatino.org

## 2DO. SEMESTRE

						Carcelarias	inos, icas
							11 y 12 de septiembre, Sede del Parlatino, Panamá
		₽	4		4		ф.
Ciudadana). (n	justicia y protección de la privacidad (se sugiere trabajo conjunto con la comisión de Seguridad		Derecho a la educación y al trabajo para las personas privadas de libertad. (se sugiere trabajo conjunto con	seguridad ciudadana y de la protección de los derechos humanos (2017)	Prevención y erradicación de la trata de personas.  Revisión y en su caso, actualización de la Ley Modelo modelo contra la trata de personas en el marco de la	d de	Derechos Sexuales y reproductivos de la mujer
nforme		nforme			Proyecto de actualización de ley modelo		Ley modelo